

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ROTIGAL CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., CELEBRADA EN QUITO EL 31 de MARZO DEL 2012.**

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la compañía, ubicada en las Golondrinas 295-LT 27 y El Quinde, el día de hoy, 31 de Marzo del 2012, a las 18h:00 pm, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas y con la asistencia unánime de los siguientes socios de la compañía ROTIGAL CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.:

- 1.- Rosario de Lourdes Orbe Tobar propietaria de 200 participaciones sociales de un dólar de valor cada una, equivalente a \$ 200.00. (50%).
- 2.- Andrea Alejandra Avalos Orbe, propietaria de 100 participaciones sociales de un dólar de valor cada una, equivalente a \$100.00. (25%).
- 3.- Guillermo Javier Avalos Orbe, propietario de 100 participaciones sociales de un dólar de valor cada una, equivalente a \$100.00. (25%).

Los socios concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y es por ello que, los asistentes manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios, como en efecto lo hacen al amparo de lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y Cuatro de la Ley de Compañías.

Preside la sesión la Srta. Andrea Alejandra Avalos Orbe, Presidente Titular de la compañía y actúa como Secretaria la Sra. Rosario de Lourdes Orbe Tobar, Gerente General de la misma. Antes de instalarse la sesión, el Presidente dispone que se verifique el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades legales necesarias para la instalación legal de la Junta General. El Presidente pone a consideración de los concurrentes a la Junta, el siguiente orden del Día:

1. **Informe de la administración por el ejercicio 2012: lectura y resolución.**
2. **Balance y Estados Financieros bajo NIIF's por el ejercicio 2012: lectura y resolución.**

Se pasa a tratar el orden del día propuesto.

**1.- Informe de la administración por el ejercicio 2012: lectura y resolución**

El Presidente dio lectura al informe, relativo a las operaciones de la Compañía durante el ejercicio económico del 2012, el mismo que queda aprobado por unanimidad de los socios.

**2.- Balance y Estados Financieros por el ejercicio 2012: lectura y resolución**

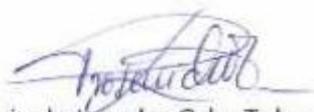
A continuación la Junta General conoce los Estados Financieros bajo NIIF's de la compañía, que se encuentran a disposición de los señores socios en las carpetas que les fueron entregadas al inicio de la Junta General. Se analiza detalladamente el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias, los mismos que son aprobados por unanimidad de los socios.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Hecho que fue y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstaló la sesión, dándose lectura al Acta, la que, por ser encontrada conforme, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por todos los asistentes junto con el

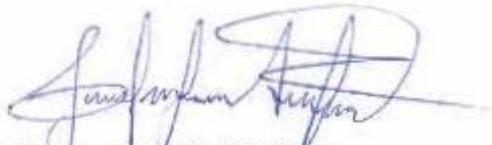
Presidente y el Secretario de la Junta, incorporándose al expediente de esta sesión la lista de Asistentes, copias de los informes y balances y la copia certificada de esta Acta, con lo cual el Presidente de la sesión declara concluida a las 19h30.



Andrea Alejandra Avalos Orbe  
**PRESIDENTE**



Rosario de Lourdes Orbe Tobar  
**SECRETARIO AD HOC**



Guillermo Javier Avalos Orbe  
**SOCIO**



Rosario de Lourdes Orbe Tobar  
**SOCIO**



Andrea Alejandra Avalos Orbe  
**SOCIO**